

ORD. : N° 08 / \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/13062		
A:	11 JUN 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>

- ANT. : 1) Of. Gabinete Presidencial  
(0) N° 92/1242 de 18/03/92  
2) Ord. N° 08/01400 de fecha  
01/04/92, de SENAME.  
3) Ord. N° 517 de 30/04/92 de  
Dirección Regional SENAME  
VIII Región.

MAT. : Informa gestiones para menor  
Pedro Cuevas.

SANTIAGO, 11 JUN. 1992

DE : DIRECTOR NACIONAL (S) DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

- 1.- En relación al caso social del menor Pedro A. Cuevas M., de la localidad de Curanilahue, cuya situación se abordó en los oficios indicados en antecedentes, tengo el agrado de informar a Ud. que, como resultado de las gestiones efectuadas por profesional de la Dirección Regional SENAME VIII Región, se obtuvo el ingreso del citado menor al Hogar Manuel Torres Fernández, situado en la localidad de Los Alamos.
- 2.- Por otra parte, se realizaron gestiones en el Departamento Social de la I. Municipalidad de Curanilahue, a fin de que se proporcione asesoría profesional al padre del menor, don Pedro Cuevas Bizama, orientada a mejorar las disfunciones que presenta su grupo familiar.

Saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO QUENTANA MELENDEZ  
Director Nacional (S)  
Servicio Nacional de Menores

DISTRIBUCION :

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- 2.- Departamento de Planificación (c.i.)
- 3.- Departamento de Asistencia Técnica (c.i.)
- 4.- Subdepartamento Asesoría Regional
- 5.- Oficina de Partes